

El deseo insistente por destruir la democracia



Josefina Vázquez Mota

Senadora de la República
@JosefinaVM

Si hay algo que nos queda claro con el Plan B electoral es el deseo insistente de apoderarse de la democracia, de los órganos electorales, de las elecciones, del padrón electoral y, por supuesto, de su voto.

Varias voces han denominado al famoso Plan B como el Plan V de la "venganza", que desde antes de las elecciones de 2018, año en que el Presidente obtuvo el triunfo electoral, ya se encontraba en la lista de los deseos de quien hoy gobierna el país, su enojo y deseo por desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE), antes IFE, está arraigado desde 2006.

Se trata de aquella derrota electoral que dejó un malestar que al pasar de los años y los sexenios aún persiste. Un malestar que le está saliendo caro a México, a nuestra democracia, a nuestras libertades pero, sobre todo, a usted querido lector o lectora, ya que de apropiarse del padrón electoral y de los órganos electorales nuestras elecciones ya no tendrán garantías, transparencia, y muchos menos se respetará su voto.

Hoy el partido mayoritario pretende confundirnos al decir que necesitamos reducir los costos de nuestro sistema electoral, pero eso es mentira, ningún consejero electoral gana más que el Presidente, señalar que la reforma electoral a las leyes secundarias es

para que haya austeridad es una de las más grandes falsedades de este gobierno que lo único a lo que aspira es a apoderarse de nuestra democracia, a centralizar nuestros votos y a imponer su voluntad.

Son horas de definición en el Senado, horas en las que el bloque opositor dará la batalla para impedir el insistente deseo de destruir nuestras instituciones electorales y poner en riesgo nuestra democracia y la alternancia política.

Es lamentable que sea más grande el deseo de desarticular al instituto electoral, y peor aún, de responderle a la ciudadanía que tomó las calles en defensa del árbitro electoral que "el INE si se toca", olvidándose con ello de que un presidente gobierna para todas y todos los mexicanos no solo para quienes simpatizan con su proyecto de nación.

Tenga la seguridad, querido lector o lectora, que mi voto y el del bloque opositor será en contra de la reforma a las leyes secundarias en materia electoral, no por capricho como actúan desde la Palacio Nacional sino por el deseo de defender nuestra democracia, nuestras libertades y la alternancia política.

En México no podemos regresar al país gobernado por un solo partido, esos tiempos ya quedaron en el pasado, tiempos de los que se quejaban y criticaban quienes ahora gobiernan.

No importa si es Plan B, C o D, en México la democracia, las libertades y la alternancia política se defienden hoy y mañana también, no son tiempos de indecisión o tibieza, son tiempos, como dirían desde el púlpito mañanero, de definirse entre ser demócratas o autoritarios.



FOTO: CUARTOSCURO

Tras el rechazo a la iniciativa del Presidente para llevar a cabo una reforma electoral, Morena aprobó en fast track el Plan B, el cual se encuentra en el Senado.





La congruencia de Ricardo Monreal se reflejará en la votación de las leyes secundarias en materia electoral

Se dice que una persona congruente vive de acuerdo con sus principios, y toma sus decisiones a la luz de los valores que asume como propios. No practica la impostura ni pierde tiempos en simular lo que no es. Los valores son guías para la acción, y una persona genuina trasluce la ética que practica.

Es decir, amigo lector, **cuando una persona es congruente de pensamiento y acción; esto es, cuando lo que hace va en la dirección de lo que piensa, comienza a andar el camino que le lleva a conseguir aquello que quiere.**

Y si bien, es mucha la presión para líder de la bancada de Morena, sin duda alguna, seguirá manteniendo la congruencia que en sus discursos y diferentes foros ha venido enarbolando, y antes del 15 de diciembre habrá definido si vota a favor o en contra del llamado plan "B" de la reforma electoral,

Claro, que este es un momento crítico para el país, pero también son momentos de definiciones personales y que tienen que ver con el rumbo del país; **y Ricardo Monreal sabe de ello desde hace tiempo, basta echarle un ojo a sus discursos, donde ha planteado un proyecto de Reconciliación por México, para avanzar hacia un país verdaderamente democrático.**

Y ahora el llamado para actuar ha llegado, con esa misma congruencia, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Alta, definirá, no debe existir duda, lo que ha venido expresando y se va a reflejar en su voto por la autonomía de las instituciones, en este caso del INE y por la democracia del país.

En ese contexto y con esa congruencia, el político de Zacatecas remarcaría, al recibirse en el Senado las minutas de la Colegisladora con la reforma a leyes secundarias en materia electoral, conocidas como el plan "B", que ya fueron turnadas a las comisiones de Estudios Legislativos, Segunda y de Gobernación, para su trámite

y que no se le dará vía rápida (*fast track*).

Para Monreal, es necesario que las y los senadores de todos los Grupos Parlamentarios dispongan del tiempo suficiente para su análisis exhaustivo, pues son más de 450 artículos a modificar, y merecen ser analizados a fondo y se valoren con toda objetividad, sin ningún prejuicio y sin ninguna actitud previa de descalificación o de aprobación a priori.

Por lo pronto, amigo lector, las comisiones dictaminadoras serán citadas a sesionar el próximo lunes para analizar las mentadas minutas, elaborar el dictamen, discutirlo y votarlo, para que sea presentado en el próximo cabalístico martes 13 ante el Pleno del Senado, estaremos pendientes.



— LA — ENCERRONA



#OPINIÓN

La marcha multitudinaria en defensa del INE fue sólo una muestra del éxito de su comunicación, pero lo realmente efectivo fue lograr echar para atrás la Reforma Electoral

EL MENSAJE, OTRO REVÉS, Y EL PLAN B

"Como era de esperarse se rechazó la reforma constitucional."

López Obrador

En la recta final de su mandato, López Obrador mantiene la popularidad más alta de los últimos seis presidentes en el mismo momento de su periodo. Gran parte de esta popularidad se debe a su "lucha en contra de malos comunes", como parte de su comunicación política él expone un marco de referencia —con una tendencia preestablecida— y la población mete en el mismo costal a cuanto personaje se encuentre en el imaginario colectivo. Su retórica respecto a "la mafia del poder" sigue permeando en la población, sólo cambia de interlocutores. Lo que en un principio refería a Salinas, Fox, Calderón o Peña Nieto, hoy la "carga" de este mote pasa por Dresser, Aristegui, Claudio X. González y, por supuesto, Lorenzo Córdova. Ante estas acciones, los consejeros del Instituto Nacional Electoral emprendieron una campaña comunicacional a manera de respuesta con el slogan "mi INE nos une". Un mensaje minuciosamente elegido para con-

Se comienzan a denotar ciertos huecos en su barca de poder

trarrestar la retórica de división que el país vive desde hace tiempo. La marcha multitudinaria en defensa de esta institución fue solo una muestra del éxito de su comunicación, pero lo realmente efectivo fue lograr echar para atrás la reforma electoral que pretendía López Obrador.

La madrugada del miércoles fue testigo de un nuevo revés para el inquilino de Palacio Nacional, pues en la Cámara de Diputados se desechó la propuesta original de reforma electoral, ya que no se lograron los acuerdos para las reformas constitucionales porque no alcanzaron las dos terceras partes necesarias. Sin embargo el ya anunciado con anterioridad Plan B se puso en marcha. Este logró la mayoría simple que se necesita (261 votos a favor, 216 en contra) para modificar las siguientes leyes secundarias. Esta aprobación en *fast track* significa

que, al menos por el momento, no se sustituirá al INE por el INEC (Instituto Nacional de Elecciones y Consultas); que los consejeros no serán elegidos mediante el voto popular; tampoco se reducirá el número de consejeros (de 11 a 7); no fue aprobado la reducción de diputados de 500 a 300 ni los senadores de 128 a 96, ni el método de su elección.

Así, en esta continua batalla por colocar mensajes políticos en el imaginario colectivo para ganar legitimidad, el INE mostró que es una institución que todas las y los mexicanos respetan y consideran crucial para el mantenimiento de la democracia. Por el otro lado, López Obrador demostró que siempre tiene cartas bajo la manga o "planes B", ya lo hizo con la reforma eléctrica y ahora con la electoral.

El INE se debilita en lo económico pero crece en legitimidad y AMLO asesta otro golpe político contra "otro adversario de la mafia del poder", pero se comienzan a denotar ciertos huecos en su barca de poder.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR





El petate del mártir

La reforma secundaria impulsada es el debilitamiento de la autoridad electoral con fines que sólo obedecen a un proyecto político del que será despojado por los que el senador Ricardo Monreal definió con exactitud como neomorenistas.

El gran error de afectar la eficacia del INE radica en que ensombrecerá el resultado de las elecciones para relevar a López Obrador. Los más preocupados deben ser sus aspirantes porque un posible triunfo se verá inevitablemente bajo sospecha del fraude electoral.

La reforma secundaria impulsada es, sin duda alguna, el debilitamiento de la autoridad electoral con fines que sólo obedecen a un proyecto político del que será despojado por los que el senador Ricardo Monreal definió con exactitud como neomorenistas.

No provienen de la izquierda, sino del clientelismo partidista del viejo PRI que por tantos años se enriquecieron de los programas sociales, lo que prevalece, según estudios de organizaciones.

Algunos se sorprendieron porque un diputado de Morena desplegó una bandera del Partido Comunista Mexicano durante la sesión en la que se cometieron vicios en el procedimiento de aprobación de las reformas secundarias. Y, de alguna manera, fue un hecho simbólico, porque la historia de la izquierda mexicana es, lamentablemente, la de las fracturas y la lucha de corrientes.

Conocí a don Arnoldo Martínez Verdugo, a Valentín Campa, Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas y muchos luchadores sociales más. Vi el tránsito del PCM, al PMS, el Movimiento de Acción Popular, la COCEI, el PRD y, tangencialmente, el PPS, el PARM y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional. Luego surgiría el Frente Democrático Nacional.

Los valores de la lucha de la izquierda y del PAN fueron siempre la independencia de los órganos electorales que el PRI concentraba. Manuel Bartlett, responsable del fraude electoral de 1988, hoy guiando a Morena, representa la paradoja de esta reforma electoral.

López Obrador arriba tarde al movimiento democratizador del país, justo porque el PRI no lo hizo candidato al gobierno tabasqueño. Escaló hasta presidir el PRD; propició, sin duda, su crecimiento electoral, pero, al mismo tiempo, provocó la fuga de la izquierda histórica.

Los contrapesos le incomodaban y las corrientes internas le estorbaron, de ahí que fundó su propio movimiento. No sorprende que, al llegar a la Presidencia del país, busque anular los contrapesos: órganos autónomos que ha dejado sin integración para anularlos, su reforma para acabar con la autonomía del órgano electoral, etcétera.

Tampoco resulta extraño el que acuse un golpe de Estado —aunque es cierto que hay una gran división del alto mando de la Sedena provocada por las humillaciones constantes a las tropas— y que recurra a la expresión romántica del martirologio de que si lo encarcelan, como al peruano Pedro Castillo, sería feliz. Ni la una ni la otra acontecerán, es sólo propaganda.

Kenneth Roth, exdirector ejecutivo de Human Rights Watch, afirma que si las democracias pretenden ganar la puja global con la autocracia, sus líderes tendrán que hacer algo más que limitarse a señalar las inevitables falencias de los autócratas.

Deben, afirma, plantear una defensa más enérgica y positiva de los sistemas de gobierno democráticos, lo que implica hacer un mejor trabajo en la respuesta a los desafíos nacionales y globales, y asegurarse de que la democracia, efectivamente, ofrezca los beneficios prometidos.

Esto implica defender las instituciones democráticas, como tribunales independientes, medios de comunicación libres, legislaturas sólidas y un sector de la sociedad civil dinámico, incluso cuando eso conlleva un escrutinio incómodo de las políticas ejecutivas o hasta su cuestionamiento. La narrativa opositorista debe jerarquizar el discurso “en lugar de atizar nuestros peores sentimientos, poner en práctica los principios democráticos en lugar de meramente expresarlos, y mantenernos unidos ante las amenazas inminentes en lugar de intentar dividirnos...”.



**FRENTE AL VÉRTIGO****GOLPEAR**

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

En la última entrega de "Frente al Vértigo" (<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/pedro-sanchez-rodriguez/juegos-coyunturales-507468>) explicaba que, el oficialismo, tanto en el Ejecutivo como en el Congreso, tenía bajas probabilidades de modificar las disposiciones constitucionales relacionadas con el sistema electoral mexicano, y que su única opción para "transformar" este sistema era por medio de la reforma de la legislación secundaria, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.

Este ejercicio, ya realizado en materias de seguridad pública y energética, fue replicado en la Cámara de Diputados, en donde los diputados aprobaron y enviaron al Senado una reforma a la legislación electoral, con la finalidad de darle la vuelta a su fracaso en generar una mayoría calificada para reformar la Constitución y trabajar la percepción en la opinión pública, de que están haciendo "algo" por cambiar el *statu quo*.

En este caso, mi lectura sobre el alcance de la reforma legal fue equivocada, hace dos semanas se antojaba que las modificaciones serían matizadas. Ahora, con nueva información, es posible afirmar de manera tajante que la intención de esta reforma es golpear y dismantelar al INE. Contrario a la reforma constitucional, la probabilidad de aprobación de la Reforma Electoral legal es alta porque depende tan sólo de

Morena y sus aliados en el Senado. No sólo eso, es menos deplorable la constitucionalidad que el "Plan B" de Morena.

Estamos presenciando un golpe directo al INE que, ahora más que nunca, requiere de la valentía y la razonabilidad del brazo blando de Morena en el Senado, del poder de convencimiento de los partidos de oposición y del apoyo irrestricto de la población, que salió a pedir que no se toque al INE. Es un golpe que parte de la falsa premisa de que el órgano rector electoral está tomado por una burocracia académica, dedicada al despilfarro y al fraude. Desde los ojos del oficialismo, la solución es reducir los tiempos de los procesos electorales (tiempos de preparación para una jornada electoral) y eliminar áreas completas del Instituto.

Es una reforma que desde su exposición de motivos está formulada con rencor y odio a los Consejeros del INE. No es una reforma que atienda los dolores del sistema electoral mexicano, ni los errores del pasado, ni que equilibre la competencia electoral. Es una iniciativa de ley diseñada

para reducir las capacidades operativas y logísticas del INE, para producir el fracaso del sistema electoral mexicano en las elecciones de 2024. Es un tema delicado, porque lo que está en juego, además de las fuentes de empleo de miles de personas en el Instituto, es la estabilidad política del país en el futuro próximo.



Plan B de AMLO y las traiciones del PRI que lo estructuran; MC presenta amparo, buscan detener su discusión en el Senado

Por Juan Antonio Cruz Bautista

“Habíamos acordado con la oposición no votar hasta el último momento para no darle quórum a Morena y sus aliados. Pero por alguna extraña razón el PRI votó desde el primer momento. El PAN y el PRD sí cumplieron el acuerdo y aguantaron”, recriminó el legislador Jorge Álvarez Máynez al advertir que por las traiciones del PRI a punto estuvieron de perder hasta la dignidad en la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral y que ahora complace en todo a Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, señaló a Rubén Moreira de no haber respetado el acuerdo en el intento de evitar que la bancada de Morena y sus aliados aprobaran por imposición la reforma legal con la que el presidente busca cambiar la estructura del INE para generar mayores ahorros, al transmutarlo en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Esto luego que la madrugada del miércoles 7 de diciembre fue aprobado en San Lázaro el “Plan B” de Andrés Manuel López Obrador en materia electoral, al ser desechada la reforma constitucional. Las peleas, desacuerdos y reclamos sobraron durante la discusión incluso entre la misma oposición a la iniciativa, conformada por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano (MC).

Jorge Álvarez Máynez, cuestionó al PRI por negar el acuerdo para prorrogar hasta el máximo su voto: “Vean todos los nombres en blanco que había del PAN, del PRD y de Movimiento Ciudadano. Si no había acuerdo de no votar, ¿Por qué todos actuamos igual menos ellos? Afortunadamente, la evidencia es contundente. Aunque exploten en insultos”. Alejandro “Alito” Moreno, líder de los diputados del PRI en la Cámara, negó haber pactado con MC, alegando que el coordinador de la bancada naranja no era una persona confiable, por lo que nunca haría un acuerdo con su partido: “Nosotros no acordamos con esquirolas”.

En su defensa, dijo que Álvarez Máynez el traidor a la oposición, pues busca “dividir y confundir” a la coalición Va por México “para hacerle el juego sucio a Morena”.

“¡Eres una vergüenza para quienes algún día creyeron en tu partido, eres un lacayo mentiroso de la 4T!”, sostuvo al mostrar una imagen de cómo votaron los integrantes de la alianza PAN, PRI y PRD. Además recriminó al coordinador de MC “con qué cara” se dicen opositores, mientras anuncian que irán solos en las elecciones de 2023 y 2024.

“Le dan la espalda a México, confirman que son el brazo electoral de Morena y se muestran como esbirros del poder para dividir la oposición”. De una u otra forma, con 267 votos a favor, 221 en contra y 0 abstenciones, el Pleno aprobó en lo general las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia electoral y más tarde lo hizo en lo particular por lo que pasó al Senado de la República para continuar con su trámite legislativo.

MC PRESENTA AMPARO CONTRA REFORMA ELECTORAL

Esa misma noche, MC decidió presentar un amparo contra la aprobación del plan B electoral, en el que acusan violaciones al proceso legislativo.

En el curso del día, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, presentó el recurso legal ante el juez de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

Exigen que se vuelva a discutir en el pleno los alegatos a las leyes secundarias de la Reforma Electoral, que complace a AMLO, ya que el llamado plan B fue votado sin que se publicara en la Gaceta Parlamentaria.

Con este amparo buscan que se detenga el proceso legislativo y se suspenda su discusión en el Senado.

“Ayer se sentó un precedente muy grave: Se aprobó y discutió el mal llamado plan B de Morena sin que éste paquete de iniciativas estuvieran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Lo que hizo Morena con la aprobación de las leyes secundarias en materia electoral fue inédito, ilegal y violatorio de la división de poderes”, arguyó Álvarez Máynez.

* @jcbreportero





REFORMA ELECTORAL**“De ser necesario, envíe otra iniciativa”**

Si hay errores, plantearía que se quiten: Presidente

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que si las reformas legales en materia electoral aprobadas por Morena y sus partidos afines es distinta a la que él envió, podría remitir otra iniciativa y corregir probables errores cometidos.

En rueda de prensa el titular del Ejecutivo dijo que si se trata de errores graves, no tendría reparo en revertirlos.

Al presidente se le explicó que hay legisladores de oposición que señalaron que la iniciativa que se aprobó la madrugada del miércoles no es la misma que él envió.

En la reforma aprobada, se le indicó, se abre la posibilidad de que los partidos no reduzcan su financiamiento, que haya delincuentes que sean candidatos, o que se vote sin credencial de elector, entre otras circunstancias.

“Si fuese grave, yo mismo plantearía que se quite, porque nosotros somos verdaderamente demócratas.

“Si esto es grave yo mismo ofrezco enviar otra iniciativa diciendo, eso no lo propuse, y se quita, si fuese así, porque nosotros hemos hecho y vamos a seguir haciendo de nuestra vida pública una línea recta”, comentó el presidente.

Dijo que en caso de que la reforma no se apruebe en el Senado de la República, cada senador deberá asumir

su responsabilidad.

“Nada más falta que nos culpen. Resulta que se oponen a que se le quite dinero a los partidos. Se oponen a que el pueblo elija a los consejeros. Se oponen a que en lugar de 500 diputados haya 300 legisladores.

“Se oponen a que haya un solo órgano para la organización de todas las elecciones y se pueda ahorrar. Se oponen a que se ahorren 15 mil millones de pesos”, recalcó.

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que envió al Congreso la reforma legal en materia electoral porque no quiere ser cómplice de lo que calificó como “acciones antidemocráticas” y que de no hacerlo “estaría convalidando las mentiras para mantener un régimen antidemocrático”



CABILDEO

Excélsior dio cuenta el pasado 2 de diciembre de las intenciones del PT para negociar en la reforma electoral garantías para no poner en riesgo su registro como partido político.

PT cabildea para no perder registro

Una vez más, el PT se muestra dispuesto a negociar con el gobierno federal para evitar perder su registro como partido político. El líder del partido, José Antonio Cuernavaca, declaró que el objetivo principal es garantizar que el PT pueda seguir participando en el proceso electoral. Cuernavaca afirmó que el PT está dispuesto a negociar con el gobierno federal para evitar perder su registro como partido político. El líder del partido, José Antonio Cuernavaca, declaró que el objetivo principal es garantizar que el PT pueda seguir participando en el proceso electoral.

3 POR CIENTO

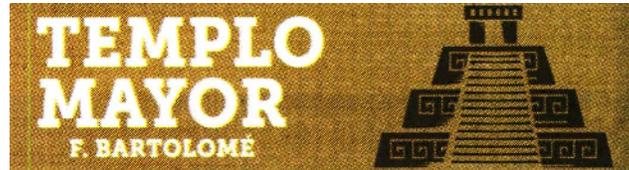
El PT busca garantizar su registro en el padrón electoral. El partido quiere asegurarse de que sus candidatos puedan competir en igualdad de condiciones. Cuernavaca dijo que el PT está dispuesto a negociar con el gobierno federal para evitar perder su registro como partido político.



Foto: Especial

En su conferencia, el presidente López Obrador se mostró extrañado con los cambios hechos a su iniciativa de ley.





CERRAR el 2022 abriendo un nuevo pleito diplomático, ahora con **Perú**, ¿por qué no? Si alguna vez soñó **Andrés Manuel López Obrador** con ser el nuevo caudillo latinoamericano, lo está logrando... ¡pero al revés!

Y ES QUE tras el fallido golpe de Estado de **Pedro Castillo** y su posterior encarcelamiento, el presidente mexicano está metiéndose donde no lo llaman y eso ya ha provocado reacciones de molestia desde **Lima**. Entre otras cosas dicen que se entromete en los asuntos soberanos de Perú y, sobre todo, le cuestionan que quiera darle asilo como si fuera un perseguido político a quien, en realidad, trató de romper el orden constitucional de aquel país.

EL PROBLEMA para López Obrador es que con el cambio en la Presidencia peruana, dicen que es muy probable que salgan a flote los detalles oscuros de su cercana relación con Castillo. No hay que olvidar que **AMLO** envió al propio **Rogelio Ramírez de la O**, de **Hacienda**; y a **Ariadna Montiel**, de la **Secretaría del Bienestar**, a asesorar al mandatario para llevar la **4T** a **Perú**.

SERÁ interesante ver qué encuentra la nueva mandataria, **Dina Boluarte**, en los archivos presidenciales sobre la asesoría obradorista a **Pedro Castillo**.

• • •

HOY MISMO se inaugura en **Morelia** una pista de hielo, lo cual le caerá de perlas al gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, que anda patinando feo con la conducción de esa entidad. Según lo que se comenta en **Michoacán**, el mandatario morenista no parece conmoverse con la inseguridad que padecen todos los días los habitantes de aquel estado.

DICEN QUE anda más interesado en ver cómo se acomoda para la foto en favor de alguna de las corcholatas de **Morena**, que en ver cómo devolverle la tranquilidad a su atribulada población. Para colmo, las denuncias por manejos extraños en su administración han provocado que el platillo local ya no sean los uchepos... ¡sino los cochupos!

¡VIRGEN SANTA! Justo el día de la **Guadalupana**, en el **Senado** le quieren dar la puntilla a la democracia mexicana. Para el lunes próximo ya se citó a las comisiones de **Gobernación** y de **Estudios Legislativos** para dictaminar el "**Plan B**" de la mal llamada reforma electoral.

EL COORDINADOR **Ricardo Monreal** había prometido que no se legislaría al vapor como sucedió en la **Cámara de Diputados**, donde se aprobó en unas cuantas horas un dictamen que no leyó nadie. Habrá que ver si en la reunión convocada por **Mónica Fernández** y **Rafael Espino** realmente se respeta el procedimiento legislativo... o si se vuelve a echar a andar la aplanadora de la **4T**.

NO SERÍA extraño que la sociedad civil volviera a movilizarse el lunes para exigir respeto al sistema electoral. La otra opción es esperar que haya un milagro y que la morenita ilumine a los morenistas.



Morena pide a Senado que arreglen yerros

Coordinador Mier solicita eliminar apartados que benefician a PT y PVEM

**ANTONIO LÓPEZ
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció revisar el plan B de reforma electoral y quitar diversas modificaciones que Morena en la Cámara de Diputados concedió a sus aliados PT y PVEM, el coordinador guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, anunció que solicitará al Senado eliminar algunos apartados.

Se trata, explicó, de uno de los agregados al plan B que la bancada guinda realizó de último momento a la propuesta original, y que favorecen a las bancadas del PT y del PVEM.

Mier Velazco reconoció que la minuta avalada contiene párrafos inconstitucionales: “En este ejercicio cometimos yerros de procedimiento que admitimos y que es de reconocer, fue una reserva que agregamos, vamos a asumirlo y anunciar que hay dos renglones que no debieron haber aparecido y que se metieron”.

Expuso que se trata de una de las peticiones que les concedieron a sus aliados para blindarlos de perder sus registros: “En términos llanos es el agregado de que ya no pierden el registro si no se alcanza 3% de la votación nacional en términos llanos, y lo mantienen con ganar en 16 estados.

“Fue una solicitud de ellos [PT y PVEM], es un tema que fue controvertido en el pasado periodo electoral y que es abiertamente inconstitucional, voy a buscar al coordinador de Morena en el Senado para que desde ahora revisen ese tema”, admitió.

Ayer, el presidente López Obrador ofreció revisar el plan B modificado por los diputados.

Entre los puntos que los morenistas en la Cámara Baja concedieron a sus aliados se encuentran la facultad para transferir votos entre partidos, blindarlos ante pérdida de registro y el tener “guardaditos” para financiar elecciones subsecuentes.

“Si fuese grave, yo plantearía que se quite, porque nosotros somos demócratas, no falsarios, tenemos que cuidarnos, porque con todo respeto, 99% de los medios de información están entregados a la mentira...”

“Esto se aclara y si es grave ofrezco enviar otra iniciativa y se quita. Se quita porque hemos hecho y vamos a seguir haciendo de nuestra vida pública una línea recta, por eso no han podido los corruptos, por eso vamos a seguir con la transformación”, dijo. ●





El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, admite que hay artículos inconstitucionales en la reforma electoral que avalaron.



Da 'Plan B' vida artificial a aliados de Morena

'Compran' a PVEM y PT con dinero y su registro

Garantizan votos a aliados en caso de no obtener el mínimo legal

MARTHA MARTÍNEZ, CLAUDIA SALAZAR Y ANTONIO BARANDA

Y el "Plan B" no sólo ayuda a "corcholatas"; también salvará al Partido del Trabajo (PT) y al Partido Verde (PVEM).

De último momento, por presión de dirigentes de ambos partidos, aliados estratégicos de Morena, adicionaron en las reformas electorales normas en su beneficio.

Incorporaron la transferencia de votos en el caso de candidaturas comunes y nuevos cálculos de la votación mínima, como requisito para conservar el registro como partido político, que en más de una ocasión han estado a punto de perder.

El PVEM y el PT han sido fundamentales para lograr las mayorías legislativas en iniciativas gubernamentales, pues otorgan las diferencias mínimas de votos frente a la Oposición.

El mantenimiento del registro de estos partidos, se traduce en un financiamiento público millonario.

Entre 2018 y 2022 el PT, dirigido eternamente por Alberto Anaya, ha recibido mil 244 millones 719 mil 46 pesos, mientras que el PVEM, cuyo jefe fáctico es Jorge González, conocido como El Niño Verde, obtuvo mil 670 millones 881 mil 242 pesos. Juntos sumarían casi 3 mil millones de

pesos, una cantidad similar al ahorro que, según el Gobierno, se lograría con la instrumentación del "Plan B" que achica al INE, que compacta dependencias y centraliza procesos electorales.

La reforma aprobada en fast track por Morena-PVEM-PT la madrugada del miércoles reduce el universo a considerar en el cálculo del 3 por ciento de la votación para conservar el registro como partido.

La nueva disposición establece que la votación válida para calcular el porcentaje de votación, será la que resulte de restarle los votos nulos y los otorgados a candidatos no registrados, como lo establece actualmente la ley, y también los otorgados a independientes y a aquellos partidos que no hayan obtenido el registro.

Además prevé que cuando un partido no obtenga el 3 por ciento de la votación en las elecciones federales, mantenga su registro si logra ese porcentaje en al menos 17 estados.

Otro cambio fue que los partidos podrán postular candidaturas comunes y transferirse votos a partir de un convenio de distribución. Así Morena podría otorgar votos al Verde o PT para salvarlos.

Cuestionado en su conferencia mañanera sobre los beneficios otorgados a la chiquillada con el "Plan B", AMLO ofreció eliminarlos. "Si fuese un asunto grave yo mismo plantearía que se quite. Somos demócratas, no somos falsarios", dijo.

Después de la advertencia de AMLO, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que modificarían la redacción de la ley para obligar a cumplir el 3 por ciento en elecciones federales, pero no se refirió a las otras disposiciones, como la transferencia de votos entre partidos.



EL PRECIO...

Entre 2018 y 2022, los aliados de Morena han recibido:

 **1,670 mdp**

 **1,244 mdp**

Total: **2,914 mdp**

Ahorro por 'Plan B',
 según el Gobierno: **3,000 mdp**

...Y EL PAGO

PT y PVEM han sido clave en votaciones para Morena:

		
202	42	33
Total:		
277 diputados		

TEMAS:

- Presupuesto Federal
- Contrarreforma Educativa
- Reforma Eléctrica
- Reforma del Litio
- Militarización
- Reforma Electoral



Coparmex pide a senadores rechazar **Plan B** de reforma electoral

RAÚL RAMÍREZ

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), llamó a la Cámara de Senadores a no aprobar el Plan B en materia de la reforma electoral.

Dicha confederación aclara que el rechazo a la reforma electoral propuesta por AMLO es un fiel reflejo de la lucha de más de 30 años de la ciudadanía para no vulnerar la democracia y evitar que sea el mismo gobierno quien organice las elecciones.

Sin embargo, **consideran que la aprobación del Plan B podría dañar la democracia nacional.**

Sobre dicho tema, la Coparmex condenó la aprobación **fast track del Plan B** a esta reforma electoral sin haber realizado alguna consulta técnica o informar a los legisladores contrarios sobre el contenido de las modificaciones a la ley.

Denuncian que estas modificaciones vulneran, según lo dicho por la Coparmex, **al Instituto Nacional Electoral, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**

Explicó que el Plan B es un amago para la democracia de México, ya que consideran es una maniobra para **"desmantelar"** a los organismos electorales, así como es un desafío en contra de quienes se manifestaron en contra de la reforma electoral.

Por eso mismo, la Coparmex insistió en que no es el momento para una reforma electoral, ya que para la confederación una reforma electoral necesita tener el consenso de

todas las fuerzas políticas del país, así como tener el respaldo de la ciudadanía.

En ese sentido, mencionaron también que **el Plan B de la reforma electoral no es una reforma como cualquier otra, pues esta golpea al sistema nacional electoral, así como a los derechos y libertades electorales.**

Puntualizaron que, para tener credibilidad, las **"reglas"** electorales deben de ser acordadas por todos, ya que de esta manera se tendrá una democracia plena.

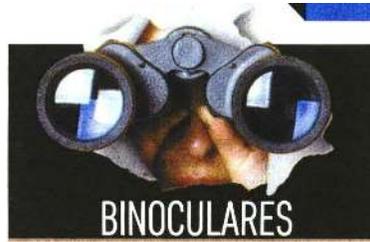
En este sentido, señalaron que quien quiera **"conquistar"** el poder, debe hacerlo con reglas parejas y logrando convencer a la población, y no a través de modificar la ley.

Reconocen que la propuesta entregada por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, también propone derogar la disposición de que **"adicionalmente"** el INE contará con personal adscrito a una rama administrativa que se registró por el estatuto.

Y se define que el Instituto y los Órganos Públicos Locales de las entidades federativas integrarán el Sistema Nacional Electoral y tienen a cargo la función de organizar elecciones y consultas en su ámbito de competencia.







CENTRAN ATAQUES. Si una fuerza política ha crecido en la Ciudad de México ese es el Partido Acción Nacional que, tras la caída del PRD y del PRI, ha logrado posicionarse como segunda opción en la capital del país, lo que podría explicar la persecución del gobierno de la ciudad contra ellos. Claudia Sheinbaum ha centrado los ataques desde la Fiscalía capitalina contra el panismo, que gobierna de manera clara cuatro alcaldías, aunque se supone las ganaron a través de una coalición. La persecución no la ha sufrido ni siquiera el ahora senador Miguel Ángel Mancera, a quien acusaron incluso de montar un centro de espionaje para espiar a la misma jefa de gobierno cuando era candidata. Esa es la vara con la que miden a la oposición.

PROTECCIÓN. A propósito de la acción de la justicia contra los panistas, la alcaldesa en Álvaro Obregón, Lía Limón reveló que ella ha iniciado cuatro denuncias penales por su mala administración contra la exdelegada Layda Sansores, ahora gobernadora de Campeche y una de las principales promotoras de la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum, pero ninguna ha prosperado, tampoco las 150 actas administrativas promovidas por diversas irregularidades.

EL ESTUDIOSO. Muy seguro y firme, fiel a su discurso aunque en el camino cambie de parecer, apareció el senador Ricardo Monreal, con su cuento de que como él es un hombre estudioso del derecho, "que da clases en la UNAM", vigilará que la iniciativa de reforma electoral que envió López Obrador a la Cámara de Diputados y que fue turnada al Senado, esté dentro del marco de la ley. A ver cuánto le dura el cuento a Monreal, quien al menor guiño del presidente se pone de nueva cuenta de tapete para que pase sobre él, el habitante de Palacio.



ALA SOMBRA

Que ayer los empresarios mexicanos, con toda confianza y a puerta cerrada en el Club de Industriales, le externaron al Presidente de México sus inquietudes, aunque están seguros de que otra vez no los escuchó.

Al salir de la encerrona de más de tres horas, **Antonio del Valle**, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, comentó que la reunión con **Andrés Manuel López Obrador** fue muy buena y que trataron temas como la mitigación de la inflación, incrementar la inversión en el país y sobre la reforma electoral, la cual fue rechazada por el Congreso mexicano el pasado martes. Pura frase construida para evitar confrontación.

Se confirma que el contador **Rolando Vega** será el nuevo presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) a partir del 23 de febrero del 2023. "El presidente (López Obrador) estuvo presente y agradeció los cuatro años que estuve en el puesto", dijo **Del Valle**.

Revivimos un discurso del contador, leído en 2012 ante banqueros y **Felipe Calderón**, en el que recordaba a su padre:

"Don **Rolando** salió de su oficina del Banco el 31 de agosto de 1982, y nunca más pudo entrar en ella por la absurda, inútil y populista decisión de estatizar la Banca. Insisto, en la palabra estatizar porque yo ya trabajaba entonces en Banca Confía, y les aseguro que la Banca no sólo era ya nacional, sino muy nacionalista. Fue el peor golpe que mi padre sufrió en su vida profesional, pero la aceptó con dignidad y compromiso y se compensó en cierta forma cuando después pudo ver a su querida patria volver a alcanzar la estabilidad". Un poco de contexto o historia.

Definitivamente a la diputada **Margarita Zavala** no le van a dar este año el premio a la sororidad, pues tuvo la puntada de arremeter en las redes sociales contra otra mujer sin justificación alguna.

A detalle, la legisladora llamo "hipócrita" a la consejera electoral **Carla Humphrey**, esto porque la funcionaria anunció que daría una conferencia magistral en el Instituto Electoral del Estado de México sobre violencia política contra las mujeres en razón de género en el marco de las elecciones que se llevarán a cabo en esa entidad el próximo año.

En el Centro Histórico de Querétaro, municipio gobernado por el panista **LUIS BERNARDO NAVA**, hay ¡una plaga de ratas! Desde hace varios días circulan fotos y videos de los roedores (muchos del tamaño de un conejo) paseando tranquilamente por las plazas y jardines de la zona. Ante la problemática de salud pública, la secretaria de Turismo estatal, **Adriana Vega Vázquez Mellado**, dijo en broma que habría que convocar al flautista de Hamelin para retirarlas. Luego, compuso el discurso y aseguró que tanto el gobierno municipal como el estatal ya estaban buscando una solución





RODOLFO GÓMEZ



Diputada denuncia amenaza de muerte

La diputada Lilia Aguilar, del Partido del Trabajo (PT), denunció que ha recibido amenazas de muerte en su contra por votar a favor de la reforma electoral, por lo que responsabilizó de cualquier daño a su integridad y a la de su hijo a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, así como a la legisladora del PAN, Daniela Álvarez.



HAY VIOLACIONES A LA CONSTITUCIÓN: OPOSICIÓN

Reforma electoral llega al Senado para análisis

**Las comisiones
dictaminadoras se
reunirán el lunes**

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado inició el proceso legislativo para el análisis del llamado plan B electoral, pues las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda citaron a sus integrantes el próximo lunes, a fin de discutir y aprobar la reforma, a la que le harán cambios que le interesan a Morena, luego que el Presidente de la República anunció que no se permitirá dar vida artificial a los partidos pequeños.

Ayer por la mañana, el Senado recibió la minuta de la Cámara de Diputados, que de acuerdo con senadores de la oposición que han comenzado a estudiar el documento, incurre en diversas violaciones a la Constitución y harán el planteamiento en comisiones unidas para que se hagan los cambios necesarios, después de insistir en que se debe abrir un parlamento abierto.

Julén Rementería, coordinador del PAN, detalló algunas de las aristas inconstitucionales de la reforma.

“Elimina órganos importantes del INE como la Junta General Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva. Elimina la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. Prácticamente también elimina al PREP, pero además, se modifica el concepto de propaganda gubernamental para que los funcionarios públicos, las corcholatas pues, puedan hacer lo que quieran.

“Y la joya de la corona, se prohíbe la posibilidad de que el INE y el Tribunal puedan cancelar candidaturas por

faltas graves a la ley”, precisó.

Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del PRI, explicó que el contenido de la minuta “es un atentado a la democracia, pero no conocemos la minuta, y para no ocupar mucho el micrófono, por supuesto que nosotros sí revisamos lo que nos mandan, y por supuesto que sí lo analizamos.

“Pero necesitamos más de un fin de semana para que podamos revisar a fondo, para platicar con muchos grupos de organizaciones sociales, de donde vienen muchas de estas reformas político-electorales, y por supuesto hacer un planteamiento serio y responsable, no como el que se nos mandó, no como el que aprobaron en la Cámara de Diputados”, expresó.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, aseguró que “esta es a todas luces una reforma electoral que se promueve desde el poder para mantener el poder, no para generar un sistema electoral más equilibrado, más competitivo, más democrático, sino para tratar de ganar en la mesa lo que tienen miedo a perder en las urnas”.

Damián Zepeda, del PAN, explicó que entre los puntos inconstitucionales está que “se busca que artificialmente se le den votos a los partidos políticos que no tienen respaldo ciudadano”.

Y la joya de la corona: se prohíbe la posibilidad de que el INE y el Tribunal puedan cancelar candidaturas por faltas graves a la ley.”

JULEN REMENTERÍA
COORDINADOR DEL PAN



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

“Transformación del país pasa por la reforma electoral”

Antes se trabajó en el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, expuso que la reforma electoral es un siguiente objetivo en la transformación del país, luego de la consolidación de la seguridad y el fortalecimiento de la Fuerzas Armadas y Guardia Nacional.

“La reforma a las leyes electorales nos entrega un país en el que el pueblo toma las decisiones y no sólo unos cuantos en sus cúpulas. Una verdadera democracia por y para la gente”, subrayó en redes sociales.

Dijo que en la suma de voluntades, arreglo de diferencias y solución de los problemas más complejos se construye una nueva nación.

“Continuidad, democracia, empleo, salud y bienestar para todas y todos los mexicanos”.

Respecto a la reforma electoral, en la víspera el secretario Adán Augusto López adelantó que dialogará con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, para que una vez con la minuta de la Cámara de Diputados la programen para aprobar a más tardar la próxima semana.

El secretario estuvo el miércoles en la conferencia en Palacio Nacional, donde detalló en qué consiste la reforma electoral.

“Se modifica entonces la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales; la Ley General de Partidos Políticos; la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas”, dijo.

Añadió que en todas estas modificaciones no hay ninguna inconstitucionalidad.





Foto: Especial

El secretario de Gobernación acudió el miércoles a la conferencia en Palacio Nacional para explicar la reforma electoral.



Advierten una 'visión decimonónica'

GUADALUPE IRÍZAR

El magistrado presidente del Tribunal Electoral federal, Reyes Rodríguez, criticó los cambios a la legislación electoral que, de confirmarse, restringirían la interpretación de las leyes.

Calificó esa visión de "decimonónica" y contraria al artículo 1 de la Constitución.

"La visión teórica y práctica de lo que parece no es el modelo idóneo, es una visión decimonónica, una visión del Derecho que ya se superó, inclusive en las escuelas de Derecho", señaló.

En ese sentido, consideró que las reformas a debate se deberían revisar.

En la nueva ley del sistema de medios de impugnación, aprobada por la Cámara de Diputados, se limita la interpretación a las leyes por parte de magistrados y consejeros, que han dado lugar a diferentes acuerdos y sentencias del INE y del TEJFE, y se remite a una aplicación de estricto derecho.

"No tengo duda que el derecho en acción, el derecho con el cual se decide, responde a lo que dice la ley, a lo que dice la Constitución, pero también a las expectativas y exigencias de una justicia electoral en clave constitucional", agregó al participar en el foro sobre la reforma electoral y su aplicación.

El Magistrado Felipe De la Mata, por su parte, comentó que en las minutas aprobadas por los diputados no se reconocen avances interpretativos en favor de los derechos humanos de grupos vulnerables.



Los magistrados Reyes Rodríguez y Felipe De la Mata (tercero y cuarto de izq. a der.), durante un foro en Cd. Juárez.



Rozones

Aliados provocan molestia presidencial

No gustó en Palacio, y no podía ser de otra manera, nos comentan, que en el llamado Plan B de la Reforma Electoral los aliados de Morena, es decir el PT y el Partido Verde colaran, con la facilitación de los legisladores guindas que encabeza **Ignacio Mier**, disposiciones a modo para salvaguardar su registro aun sin cumplir con el mínimo de votos que establece la ley. El Presidente, alertado de lo anterior, hizo el compromiso ayer de que si había algo grave en lo aprobado él mismo haría que se corrigiera. Horas más tarde apareció Mier para pedir que la enmienda que calificó como yerro se elimine en el Senado. Por cierto que en todo esto los aliados de Morena quedaron como ésos a quienes cuando les dan la mano ellos agarran hasta el pie, nos dicen.

La dignidad no vale una torta

Con la novedad de que en San Lázaro, una pregunta sobre una denuncia que interpuso contra el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, incomodó al diputado de Morena **Mario Llergo**. Tanto que éste cuestionó a la reportera que se la planteó, y quien ha trabajado en la cobertura informativa de la Cámara de Diputados durante muchos años: "¿Trabaja usted en el INE?". ¿Por qué un cuestionamiento, principal herramienta de trabajo de los periodistas, puede generar una beligerancia así del legislador? El caso es que el descontento de la prensa se acrecentó, luego de que la bancada guinda quiso "enmendar" lo ocurrido enviando paquetes de comida a los reporteros, quienes con un "la fuente (como se conoce al conjunto de comunicadores que cubren un sector informativo) no se toca", escrito en cada empaque, dejó claro que el respeto y la dignidad de la labor periodística no vale una torta.

Monreal y la velocidad del Plan B

Aunque originalmente el senador morenista **Ricardo Monreal** aclaró que no habría "vía rápida" para aprobar los cambios a la legislación secundaria en materia electoral, resulta que ya está todo listo para echar a andar un cronograma que tiene como fin avalarlos antes del cierre del periodo ordinario. Al darse a conocer la convocatoria para la reunión de comisiones el próximo lunes apareció la molestia entre los senadores que conforman el bloque de contención, que acusó una "traición" por parte del legislador zacatecano. Los opositores han afirmado que no descartan incluso convocar a otra movilización ciudadana, como la del 13 de noviembre, y que se tomen otras medidas. Monreal, nos hacen ver, se encuentra en una disyuntiva y dedos flamígeros de un bando y del otro se alistan a apuntar hacia él según el camino que resuelva. Uf.

Secuelas por Von Roehrich

Nos comentan que la acción judicial contra el coordinador del PAN en el Congreso local, **Christian Von Roehrich**, tendrá varias repercusiones. Si bien es buscado por la justicia, no ha perdido su carácter de diputado. Y sería bueno saber qué pasaría con su investidura en caso de que cayera preso. ¿Sería el primer legislador que va a la cárcel sin perder el cargo? Por otro lado, Von Roehrich es el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Legislativo. Y nada indica que deba perder ese nombramiento porque tenga una orden de aprehensión en su contra. Eso en el campo legislativo. En el de las secuelas políticas, ni hablar. Pues se da en medio de la discusión del Presupuesto 2023 en el Congreso local y están escasos los acuerdos.



Cercan a Rosas Aispuro

Reveladoras, nos hacen ver, las declaraciones de la titular de la Contraloría de Durango, **Julieta Hernández**, en el sentido de que las indagatorias por posibles actos de corrupción podrían alcanzar al exgobernador **José Rosas Aispuro** e incluso a su hermana, **Teresa Aispuro Torres**, actualmente funcionaria del Poder Judicial estatal. Por lo pronto, ya se preparan diez nuevas denuncias por desvío de recursos que apuntan a hundir más al exsecretario de Finanzas, **Arturo, Totoy, Díaz Medina**, y al exsubsecretario de Egresos, **Alberto Bustamante**, actualmente bajo prisión preventiva. Pero, a juzgar por lo que dijo la contralora, las autoridades le están jalando el hilo a la madeja. Y prevén encontrar a más involucrados en el enredo que intentan deshacer.

TSJ: tres días después

Con la novedad de que tuvieron que pasar tres días de paros y bloqueos para que el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, **Rafael Guerra**, saliera a atender directamente la demanda de los trabajadores de que se les pague su sueldo y sus prestaciones en tiempo y forma. Para ser más específicos, las dos quincenas de diciembre y del aguinaldo que, señalan, les prometieron que les harían efectivo el 6 de diciembre. Así que luego de que al igual que los trabajadores, muchos ciudadanos que ni la deben ni la temen padecieran, pero por el colapso vial en la zona centro de la ciudad, el magistrado dijo ayer por un altavoz a los inconformes que sus peticiones serán atendidas y que a partir de hoy se les pagarán los adeudos. Nos dicen, por cierto, que el funcionario judicial dijo que "el salario es sagrado", nomás que algunos pidieron que ojalá también fuera como la justicia: pronto y expedito.





**Por Ramón
Zurita Sahagún**

DE FRENTE Y DE PERFIL Sucesión presidencial, similar a la de 1988

La sucesión presidencial actual se parece cada vez más a la de 1988, con un esquema de Morena similar al del PRI de entonces.

En aquel entonces, los priistas decidieron ventilar, por vez primera los nombres de los aspirantes presidenciales, restringiendo el número a seis prospectos.

Ramón Aguirre, jefe del DDF; Manuel Bartlett, secretario de Gobernación; Sergio García Ramírez, procurador de la República; Miguel González Avelar, secretario de Educación Pública; Alfredo Del Mazo, secretario de Energía y Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuestos, fueron los elegidos por el alto mando tricolor que encabezaba el entonces Ejecutivo federal, Miguel de la Madrid Hurtado.

Se convino en hacer sendas presentaciones de cada uno de los prospectos ante los sectores y dirigencias estatales y por los principales cuadros de militancia, incluidos diputados y senadores.

Las exposiciones se harían en el mismo sitio y tendrían la misma duración, aunque cada uno de ellos se presentaría en exclusiva.

Al mismo tiempo, el dirigente nacional del partido tricolor, Jorge

de la Vega Domínguez, realizaría un amplio recorrido por territorio nacional, para conocer el sentir de la militancia y dirigencias estatales sobre cada uno de los distinguidos priistas seleccionados.

Después de esos pasos, se levantarían encuestas y se deliberaría para saber quién de los seis seleccionados sería el elegido, aunque todo mundo sabía que el candidato sería seleccionado por el Presidente de la República, como se acostumbraba en la boyante época priista.

La restringida lista no consideró a elementos ajenos a los mencionados por el Ejecutivo federal, lo que causó molestia en varios de sus militantes, especialmente en uno de ellos, el que aportaba un apellido sagrado para los priistas y que estaba por dejar el gobierno de Michoacán: Cuauhtémoc Cárdenas.

El hijo del general Lázaro Cárdenas, el expropiador del petróleo, quería entrar en la contienda interna y no lo dejaron. Detrás de él se formaron personajes como Augusto Gómez Villanueva, Gonzalo Martínez Corbalá, Ifigenia Martínez, Rodolfo González Guevara y Porfirio Muñoz Ledo, entre otros.

Muñoz Ledo y los otros crearon un movimiento que ante el rápido crecimiento motivó que fuesen amenazados con ser expulsados del partido, por lo que varios de ellos se alinearon y otros siguieron con la rebeldía, hasta convertir a Cuauhtémoc en un candidato con impacto entre la ciudadanía y atrajo el respaldo de una serie de partidos pequeños que se convirtieron en el Frente Democrático Nacional y dieron la pelea en los comicios de 1988, los que fueron considerados como fraudulentos.

De ahí, abrevó Andrés Manuel López Obrador, ya que en ese mismo año se convirtió en candidato del FDN al gobierno de Tabasco. Ese esquema partidista, con una disciplina férrea, estuvo a punto de hacer naufragar la candidatura de Carlos Salinas de Gortari, el afilil seleccionado por Miguel de la Madrid.

Y aunque sobrevivió una sola elección, ahora es imitado por el Presidente López Obrador.

Como en 1988, el Ejecutivo federal seleccionó sus fichas con mucha antelación, las muestra y les permite que se promuevan, ya que serán una serie de encuestas las que definan el nombre.

Ahora, hasta permitirán a los prospectos debatir entre ellos, aunque finalmente será el mismo Presidente de la República el que escoja su "corcholata", la que está a la vista de todos.

Activo se encuentra Enrique de la Madrid en busca de los apoyos necesarios para convertirse en candidato presidencial del PRI. De la Madrid busca el consejo de los priistas históricos que todavía quedan, como es el caso de Manlio Fabio Beltrones, con quien comió el pasado lunes. Dónde más, pues en Polanco... El Presidente de Perú, Pedro Catillo, decidió disolver el Legislativo y declarar un Estado de excepción. Uf, parece que está dando ideas... Fracasó el "plan A" de la Reforma Electoral y se optó por presentar el "B", sin reforma constitucional y se salieron con la suya en la Cámara de Diputados, falta ver qué pasa en el Senado.

ramonzurita44@hotmail.com



**El hijo del general
Lázaro Cárdenas,
el expropiador del
petróleo, quería
entrar en la contienda
interna y no lo
dejaron. Detrás
de él se formaron
personajes como
Augusto Gómez
Villanueva, Gonzalo
Martínez Corbalá,
Ifigenia Martínez,
Rodolfo González
Guevara y Porfirio
Muñoz Ledo,
entre otros.**



Cuauhtémoc Cárdenas, en 1988, se convirtió en un candidato con un gran impacto entre la ciudadanía.



Indicador Político

No es polarización sino agonismo o disputa por la hegemonía social



POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICO.MX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CO/2CCG-M1SJGH

La gran **disputa** por la dirección política del país se está dando también en la **conceptualización** de la crisis: lo que se ha caracteriza como **polarización** no es sino la aplicación del método del **agonismo** o

teoría del conflicto que revela una disputa por la hegemonía social entre el modelo del consenso centrista que beneficie el **conservadurismo** y una nueva correlación a favor del beneficio de las clases sociales **populares** sacrificadas por el acuerdo en las élites propietarias.

Este enfoque de **interpretación** de la realidad consensualista que sirvió de **justificación** de la política neoliberal salinista de 1983 a 2018 explicaría las **razones** del presidente López Obrador para construir un escenario de **conflicto** que pudiera cerrar las contradicciones y **potenciar** su propuesta de economía social con beneficios populares. El modelo de **agonismo**, que define la disputa o el conflicto entre dos corrientes con intereses contrapuestos, tiene **mayor** contenido político que la argumentación conservadora de polarización o antagonismo social, en tanto que se trata de propuestas que **no** tienen que ver con el modo de producción, pero sí involucran de manera directa los mecanismos y objetivos de **distribución** de la riqueza.

La **teoría** del agonismo la exploró la politóloga Chantal Mouffe, junto con su compañero Ernesto Laclau, en las indagaciones sobre una teoría política del **populismo** mucho más allá de la argumentación conservadora de construcción de liderazgos personales.

El modelo del agonismo **explica** las razones del reacomodo de adversarios políticos y económicos: de un lado, el **Estado** y un grupo dirigente que ha construido una política de distribución social de la riqueza vía subsidios; del otro lado, la **coalición** neoconservadora de los tres partidos de oposición –PRI, PAN y el Partido de los Chuchos– bajo la dirección ideológica y política de la Coparmex y el empresario antiestatista

Claudio X. González. La coalición neoconservadora presenta una **alianza** orgánica que involucra masas e ideología.

Una de las grandes **batallas** entre el grupo social-popular lopezobradorista y la coalición neoconservadora se está dando en la **lucha** por el Instituto Nacional Electoral, al haber servido este organismo en un instrumento de **contención** de formas democráticas ajenas al modelo de la democracia procedimental con argumentos ideológicos del consenso entre contrarios y **mecanismo** de control de extremos sociales.

Las **propuestas** en torno a la reforma electoral son muy claras: mantener el actual modelo de control autoritario y excluyente de la democracia procedimental basada en el consenso y la construcción de un centrismo aglutinador de extremos o potenciar la autoridad electoral para dinamizar la **participación** social y abrir las puertas institucionales a la democracia participativa de manera directa.

En este escenario, los conflictos alrededor del INE y la reforma electoral están expresando una **disputa** por la hegemonía política, es decir, la construcción de un bloque político de poder para beneficiar a la élite institucional a través de una división irrestricta entre las masas de votantes y la clase dirigente, en tanto que la **propuesta** del presidente López Obrador convierte a las masas sociales en beneficiarias de políticas populares presupuestales y las **involucra** como garantes del funcionamiento de la clase dirigente.

En términos teóricos, se trataría de una **disputa** entre la democracia representativa –dirigentes y masas separadas– y la democracia participativa –masas condicionando el funcionamiento de los dirigentes–, con las marchas públicas como elemento de **involucramiento** de las bases en las actividades de los dirigentes. El modelo del agonismo termina con el **mito** del modelo democrático del centrismo que siempre ha beneficiado a las élites por encima de las masas y lleva una **nueva** propuesta para el ejercicio del Gobierno y del poder a una especie de **plebiscito** popular buscando el involucramiento responsable de las masas en las decisiones.

Como instrumento de **respuesta**, la coalición conservadora quiere convertir el agonismo –el conflicto como guerra de posiciones– en **antagonismo** o una lucha sin reglas que la disputa por el poder tratando de caracterizarla como una lucha social de clases excluyentes.

Este es el **escenario** en el que se encuentra el país y que presenta una disputa por el **hegemonía** o la dirección política del Estado y la sociedad entre una propuesta con bases populares y una coalición de intereses elitistas que **esconde** en la democracia representativa una forma de asumir a las masas como masa.

Política para dummies: la política es la dirección ideológica de la sociedad.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Una de las grandes batallas entre el grupo social-popular lopezobradorista y la coalición neoconservadora se da en la lucha por el INE.



Magistrados analizan desafíos de la reforma

Justicia electoral, un logro ciudadano: TEPJF

DESTACAN QUE MÉXICO cuenta con un sólido sistema de resolución de conflictos; estamos en la disyuntiva entre autoritarismo o democracia, asegura el consejero Ciro Murayama

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) puntualizaron que, para mejorar la calidad de la democracia, se requiere que las instituciones eleven los estándares de las elecciones y puntualizaron que México cuenta con un sistema de resolución de conflictos sólido.

El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, y el magistrado Felipe de la Mata, participaron en el foro nacional "Desafíos de la Reforma Electoral y su aplicación", en el que expusieron que, ante cualquier cambio legislativo, se requiere recordar la historia del sistema electoral y de justicia que se ha construido en México.

Rodríguez Mondragón señaló que en México se cuenta con un método para medir la calidad de la justicia electoral en México, que confirma que "contamos con un sistema de resolución de conflictos sólido, un diseño institucional exigente que garantiza la autonomía financiera y técnica, así como la independencia respecto de los otros poderes públicos y fácticos, y un amplio abanico de recursos para que la ciudadanía exija la aplicación de la ley cuando sienta vulnerados sus derechos".

Mencionó que, a nivel local, el índice muestra que también en las entidades existe un diseño institucional sólido, por lo que, ante cualquier reforma, "debemos tener presente que el sistema de justicia electoral que hoy tenemos es producto de un avance gradual y es un logro de la ciudadanía".

Al respecto, el magistrado Felipe de la Mata señaló que es fundamental que se tomen en cuenta las problemáticas de los órganos electorales administrativos y judiciales locales, porque, por ejemplo, la reforma de 2014, aseguró, estuvo mal diseñada.

Sobre todo, observó que las principa-

les afectaciones fueron para los organismos locales, cuyos recursos son asignados por los congresos estatales.

"Hay que decirlo claramente: la reforma de 2014 estuvo mal diseñada; por un lado, tenemos la designación por parte de los organismos federales, pero el presupuesto lo definen los congresos locales, lo cual ha hecho que los gobernadores y los congresos locales traten de controlar a los tribunales locales por vía del presupuesto", aseveró.

Señaló que es fundamental que se analice cómo estaba el país previo a la anterior Reforma Electoral, antes de hacer algún nuevo ajuste.

Desde el Instituto Nacional Electoral (INE), el consejero Ciro Murayama también insistió en que la toma de decisiones autoritarias es más costosa que la realización de elecciones.

A través de sus redes sociales, compartió un comparativo en el que refirió que, en los últimos ocho años, el órgano electoral ha ocupado 108 mil millones de pesos, mientras que la decisión —que calificó como autoritaria— de cancelar el aeropuerto de Texcoco tuvo un costo de 113 mil millones de pesos.

"Vivimos en una disyuntiva entre autoritarismo y democracia. La democracia tiene valor, el autoritarismo, sólo costos. ¿Sabías que la cancelación del nuevo aeropuerto de la CDMX costó en 2019 más que todo el presupuesto del INE desde su fundación?", señaló.

En su comentario, Murayama puntualizó: "Una decisión autoritaria costó más que casi una década de elecciones libres"

“ LA REFORMA DE 2014 estuvo mal diseñada. El presupuesto lo definen los congresos locales, lo cual ha hecho que los gobernadores y los congresos traten de controlar a los tribunales locales por vía del presupuesto”

Felipe de la Mata
Magistrado del TEPJF



EL DATO

EL TEPJF presentó durante el foro el Índice de Justicia Electoral Subnacional, proyecto impulsado por el Tribunal e IDEA Internacional para evaluar los sistemas de justicia en las entidades.



LOS MAGISTRADOS Reyes Rodríguez (c) y Felipe de la Mata (der.), ayer, en el foro.



Senadores revisan con responsabilidad plan "B" de reforma electoral: Ricardo Monreal

P. 7



Senadores revisan con responsabilidad plan "B" de reforma electoral: Monreal

KARINA ROCHA

Ricardo Monreal dejó en claro que el Senado actuará con seriedad y responsabilidad en el análisis del llamado plan "B" del presidente Andrés Manuel López Obrador y por eso se decidió enviar de inmediato el dictamen a las Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos.

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado mencionó que los y las legisladoras de todos los grupos parlamentarios tendrán jueves, viernes, sábado, domingo y lunes, para revisar, estudiar y leer los 450 artículos que contienen las 4 leyes que se plantea modificar.

"Yo también estoy leyéndolos y hay que revisar si no tienen inconsistencias constitucionales porque ese es el tema de fondo, que hagamos un trabajo serio en razón de lo que exige la sociedad y por eso no tendre-

mos apresuramiento, no va a ser fast track; ya no lo fue", indicó.

En entrevista, Monreal Ávila aseguró que pese a que "había alguna gente" que quería que fuera el mismo jueves cuando se diera la votación y la aprobación, no se



aceptó, porque es necesario, dijo, darle un tiempo correcto y el suficiente para leer, para después del lunes deliberar y que las comisiones determinen el ritmo que debe de llevar esta ley tan importante.

Al cuestionarle sobre las voces dentro de su bancada que aseguran que **su prueba de lealtad al presidente López Obrador, será si la pasa o si no, Monreal** señaló que **es un hombre formado en el derecho, porque es maestro en esa materia por lo que su obligación y la de todos los senadores es analizar si la minuta no presenta contradicciones a la Constitución.**

"Por ejemplo, ahora descubrí un asunto que estaba platicando con la colegisladora. Un asunto de un artículo en la Ley de Partidos Políticos, que dice, **la Constitución señala que si un partido político nacional en la contienda presidencial o en la contienda federal no logra el 3 por ciento de los votos, como consecuencia es que pierde el registro.** Y ahí no sé por qué en un artículo de la Ley de Partidos Políticos, agregan una fracción que desde mi punto de vista es inconstitucional, que dice **"el que no obtenga el 3 por ciento del registro, perderá su registro o al menos que en 16 estados del país sí tenga el 3 por ciento"**, afirmó.

En este sentido, mencionó que si no se revisa a fondo la minuta de los diputados es evidente que se declarará inconstitucional, por lo que está tratando de llegar a acuerdos y de hablar con el diputado **Ignacio Mier** para ver qué pueden hacer, en ese y en varias cosas.





Reforma electoral
Modificarían
en “plan b”
beneficios al
PT y PVEM

Redacción

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, indicó que pedirán al Senado retirar una de las modificaciones hechas de último momento a la reforma legal en materia electoral la cual prevé que los partidos que no alcancen el 3% de la votación mantengan el registro.

“Fue una reserva que quedó, no la habíamos originalmente propuesto (...) en términos llanos es el agregado de que ya no pierden el registro si no se alcanza el 3% en la votación nacional (...) y lo mantienen con haber ganado en 16 estados”, sostuvo el legislador quien añadió que buscará a su homólogo en el Senado, Ricardo Monreal, para que se pueda eliminar dicha anexión al proyecto de reformas.

De acuerdo con la minuta aprobada partidos como el del Trabajo y el Verde Ecologista, aliados de Morena, garantizarían no perder el registro.

Estos partidos, reconoció Mier en entrevista con medios, son los que propusieron la reserva que finalmente fue votada y aceptada por el oficialismo en el pleno la Cámara de Diputados.

Pide AMLO revisar cambios

Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina afirmó que se revisaría los cambios que permitirían a sus aliados mantener el registro.

No obstante, el titular del Ejecutivo federal trató de deslindar a su partido de los cambios avalados.

“Habría que ver, habría que verlo mañana, si te parece, para que no haya distorsiones y se anali-

ce bien, porque hay mucha manipulación, mucha, mucha, mucha manipulación”, sostuvo el presidente.

Otros de los cambios que prevé la llamada reforma “b” en materia electoral es la desaparición de tres salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Así como limitaciones para dicha instancia y el Instituto Nacional Electoral (INE) no puedan aplicar sanciones con base en interpretaciones a la ley electoral.

Otras de las principales modificaciones tienen que ver con la eliminación de diversas áreas al interior del INE, con lo cual, según se estableció en el proyecto legislativo, se generarán ahorros por más de 3,600 millones de pesos.



**La gran depresión****Enrique Campos Suárez**
ecampos@eleconomista.mx**La democracia tiene esperanzas en América Latina**

Hay buenas noticias desde América Latina. Un Presidente que intentó dar un autogolpe de Estado fracasó, fue detenido y su país mantiene la condición de ser una nación democrática.

Una Vicepresidenta fue sentenciada a seis años de prisión y fue inhabilitada para ejercer cargos públicos porque le demostraron que cometió el delito de administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública.

Un Presidente fracasó en su intento de modificar la Constitución para manipular las elecciones y aferrarse al poder por la vía de las urnas. Y aunque mantiene el intento de hacer transitar sus medidas legislativas antidemocráticas, ha encontrado resistencia hasta en su propio partido político.

Hay otros países que, en su momento, no tuvieron ese giro que les evitara caer en regímenes autoritarios que han acabado con su economía, sus libertades y sus derechos humanos.

Pedro Castillo intentó romper el orden constitucional de Perú y lo que consiguió es que la propia guardia presidencial lo entregara a la justicia para que rindiera cuentas por ese intento de auto golpe de Estado.

Perú vive hoy una crisis política, pero por lo pronto ya dio una lección al resto de América Latina de que no hay lugar para dictadores, así sean emanados del pueblo. Gracias a Perú.

Cristina Fernández de Kirchner, no va a ir a la cárcel, no va a dejar su puesto de Vicepresidenta, pero tampoco podrá volver a saltar al poder presidencial porque está sentenciada por corrupta.

Argentina está abrazada por la desconfianza y la crisis económica, pero al menos en esta ocasión mostró al mundo que no todo está perdido ante el poder y el control de los populistas. Gracias a Argentina.

Si tan solo Venezuela hubiera tenido una oportunidad de darse cuenta a tiempo de que sus problemas de desigualdad, pobreza y corrupción no se resolvían encumbrando a un autócrata que arrasaría con su democracia, y literalmente con su

país, para llevarlos a la condición actual de una nación con una crisis humanitaria, habrían rechazado al carismático y peligroso Hugo Chávez.

Si Nicaragua no hubiera dejado la rendija abierta a ese supuesto líder de izquierda, redentor de las causas de los pobres, que presumía haber resistido los embates del poder y que acabó como uno de los más radicales tiranos que hoy dictan en el mundo, ese país centroamericano no estaría hoy padeciendo a Daniel Ortega.

Es urgente que en México dimensionemos el tamaño del intento antidemocrático del régimen de Andrés Manuel López Obrador de hacerse del poder total y per-

manente a través de los órganos electorales y con ellos de la manipulación electoral que podría darle "legitimidad" a un gobierno autoritario.

El fracaso del cambio constitucional de su mal llamada reforma electoral será algo para la historia, pero para acabar de escribir este capítulo con un final positivo, hay que ver el desenlace del llamado

Plan B, plagado de ilegalidades y prácticas antidemocráticas.

El Plan B es una rendija enorme para fracturar la democracia en México y este es el momento de notarlo e impedirlo.

Por ahora la responsabilidad de ese punto de inflexión está en el Senado. Ya vimos que la democracia sí tiene esperanzas en América Latina.

Es urgente que en México dimensionemos el tamaño del intento antidemocrático del régimen de Andrés Manuel López Obrador de hacerse del poder total y permanente.





JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mxx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

MORENISTAS EN VOZ BAJA

Se ve difícil que en el Senado se pueda aprobar el Plan B de la Reforma Electoral, lo que no quiere decir que los próximos días nos pueda aparecer una sorpresa.

Se aseguró que el Plan B en la Cámara de Diputados se iba a debatir, pero de la noche a la mañana se presentó en el pleno, donde se exhortó a que se discutiera, lo cual difícilmente se iba a poder hacer.

Lo que acabó pasando fue un nuevo caos en que unos decían que estaban dispuestos a debatir sin haberlo hecho en comisiones dándole a conocer a la oposición en el pleno, en tanto que ésta se quejaba de que no había manera en que se desarrollara el debate, porque el documento estaba siendo presentado en ese momento.

No hay que darle muchas vueltas para suponer que no había disposición de debatir de no ser bajo el escenario de colocar a la oposición contra las cuerdas. Se aplicó la maquinaria del partido gobernante en un debate sobre un tema que al Presidente le es particularmente importante.

A querer o no, sigue retumbando la marcha del 13 de noviembre, porque al final resultó como un punto de partida para el debate, pero sobre todo para que un grupo de ciudadanos se manifestara en su contra lo que provocó que la marcha no pasara de largo en Palacio Nacional.

El Presidente, al final, acabó mandando un Plan B, que, en el fondo, de alguna manera, va por los mismos rumbos que la reforma: desarticular al INE y hacerlo un cuanto tanto a su imagen y semejanza. Más allá de que prevalece la idea de que el Presidente no se quiere quedar con las manos vacías sin soslayar que quiere cambiar al INE a como dé lugar, su interés está en hacerlo parte de su proyecto político en una sociedad fundamentalmente plural.

No está muy claro qué es lo que viene de no ser la conjunción de líos, caos, descalificaciones, amparos y una andanada de adjetivos mañaneros. Lo que se puede adelantar es que a como dé lugar se va a tratar de aprobar el Plan B en el Senado.

Ricardo Monreal va a mover sus piezas, pero va quedando muy claro lo que le pueden significar sus movimientos hacia los terrenos del rechazo al Plan B.

En este lance podría empezar a definirse su futuro en Morena. Los "duros" en el Senado ya no saben cómo deshacerse de él, en

ocasiones con argumentos atendibles al interior del partido, pero en la gran mayoría de los casos con adjetivos que alcanzan el desprecio y menosprecio hacia el zacatecano.

Como en Morena les da por acordarse del pasado priista de vez en cuando, al senador se lo recuerdan, pero se les olvidan todos los expriistas que hay en ambas cámaras y en más de alguna alcaldía y gubernatura. A Monreal se le señala porque no logran controlarlo y porque es fundador del partido, pero a los otros ex los tienen controlados, sometidos o pasaron que ya son considerados parte de la tribu y puros; los bandazos que han dado algunos son épicos.

El Presidente ha dejado que golpeen a Monreal empezando por la estridente gobernadora, otra expriista salinista. Difícilmente la audioteca de la gobernadora no era conocida por el inquilino de Palacio Nacional, más bien cabe la hipótesis que con conocimiento de causa se haya dejado camino libre para la campechana.

En el Senado Monreal puede terminar siendo la mano que mece la cuna. Sin embargo, también pudiera ser que ande engañando con la verdad, dicho de otra manera, que aliente el debate para tranquilizar a la oposición, pero que al final acabe siendo parte de la maquinaria que apruebe el Plan B.

Buena parte de su futuro está en un debate en que al igual que otros morenistas tienen opiniones diferentes sobre el multicitado y cuestionable plan.

La cuestión está en que más de algún morenista lo dice, pero en voz baja.

RESQUICIOS.

La lógica, que, por lo regular falla, indica que Brasil y Argentina deben jugar la semifinal, habrá que ver qué piensan Países Bajos y el muy interesante equipo de Croacia. Ya no se vale equivocarse en partidos al límite cargados de riesgos. A gozar y sufrir y saber lo lejos que estamos.

Twitter: @JavierSolorzano

BUENA parte de su futuro está en un debate en que al igual que otros morenistas tienen opiniones diferentes sobre el multicitado y cuestionable plan. La cuestión está en que más de algún morenista lo dice, pero en voz baja



Corregirán “errores” de reforma electoral

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA, ELIA CRUZ CALLEJA Y CLAUDIA BOLAÑOS

AMLO pide eliminar del Plan B “algo grave” que beneficie a partidos

Ignacio Mier admite que contiene 2 párrafos inconstitucionales

El diputado morenista adelantó que corregirán el “error”. Págs. 4 y 5

“SI NO SE APRUEBA LA REFORMA, QUE CADA QUIEN ASUMA SU RESPONSABILIDAD”: AMLO

El presidente ofreció revisar el dictamen avalado por los diputados en caso de que se esté promoviendo “algo grave” que beneficie a partidos

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se posicionó sobre los dichos del senador Ricardo Monreal Ávila respecto a que la reforma electoral en leyes secundarias no será aprobada en *fast track* y que le preocupan algunas modificaciones. En tanto, ofreció revisar el dictamen aprobado por la Cámara de Diputados para avalar algunos ajustes en caso de que se esté promoviendo “algo grave” sobre el registro de partidos.

Durante su conferencia de prensa, AMLO declaró que él considera que el Plan B de la reforma electoral será aprobado en el Senado de la República, pero comentó que, si no se aprueba, pese a que la 4T tiene mayoría, cada senador asumirá su responsabilidad. En tanto, insistió en que él envió la iniciativa porque no quiere pasar a la historia como cómplice de prácticas y actitudes antidemocráticas.

“Si yo me quedo callado y no actúo, estaré convalidando una campaña de mentiras que se han utilizado para mantener el régimen antidemocrático. Es un asunto de principios. Si un senador dice ‘No voy a votar’, o dos, o tres, o cinco, o diez, o veinte, pues allá ellos. Ellos tienen nada más que hacerse cargo de sus actos”, pronunció el mandatario mexicano.

López Obrador destacó que ahora cada uno de los legisladores debe actuar por principios e ideales, ya que estos y la dignidad no se negocian. Cabe destacar que el miércoles el senador Ricardo Monreal señaló que para él una reforma electoral era inviable sin tocar la Constitución Política y que le preocupaban aspectos propuestos como la desaparición de juntas ejecutivas distritales o la modificación de los tiempos para solicitar licencia para buscar un cargo en caso de ser legisladores federales.

Por otra parte, el presidente fue cuestionado sobre la modificación aprobada al artículo 15 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual pasaría a señalar que un partido podrá mantener el registro aunque no alcance el 3% de la votación válida emitida. Esto, en el caso de elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Con-

greso de la Unión siempre y cuando conserve el registro como partido local obteniendo al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en 17 estados. ■





El presidente señaló que envió la iniciativa por un asunto de principios. Cuartoscuro



Prevén ajustar 'plan B' y regresarlo a Cámara

FRANCISCO DE ANDA GUADALAJARA.- El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que harán un análisis riguroso de las minutas enviadas por la Cámara de Diputados sobre reformas a leyes secundarias en materia electoral.

Aunque sólo ha revisado una tercera parte de las modificaciones aprobadas, adelantó que hay puntos que deben de cambiarse y ser regresados a San Lázaro.

Precisó que hasta el momento sólo ha revisado 137 de 450 artículos modificados del "plan B" sin ajuste alguno, pero advirtió que esto no será posible si hay violaciones a la Constitución.

"De la tercera parte (revisada) hay un gran porcentaje de artículos con los que estoy de acuerdo, y no estoy de acuerdo con aquellos que pretenden modificar principios constitucionales", sentenció.

"Las Juntas Ejecutivas, el registro de los partidos, la transferencia de votos, incluso requisitos de legisladores para reelegirse, hay varias que tengo que revisar con mucho cuidado y que la idea es tratar de plantearlos en el dictamen que vamos a discutir en los próximos días".

El legislador estableció que, de inicio, no estaría de acuerdo con la decisión de eliminar la prohibición de la promoción personalizada de servidores públicos.

"Obviamente es un contrasentido", advirtió.

La reforma electoral, ¿podría ser punto de ruptura?

No lo sé, pero hay algunos temas de la reforma que son discutibles desde el punto de vista constitucio-

nal y, obviamente, implica modificar lo que ellos (diputados) aprobaron, y regresarlo a comisiones o regresarlo a la legisladora.

¿Lo han presionado?

Hay presiones de adentro y de afuera, pero voy a resistir. Vamos a asumir actitudes serias por el bien del País.

¿Qué cuidarán en la reforma electoral?

De los 450 artículos, hasta ahora llevo una tercera parte leída, y de la tercera parte hay un gran porcentaje de artículos con los que estoy de acuerdo, y no estoy de acuerdo con aquellos que pretenden modificar principios constitucionales.

¿Con quién es su interlocución sobre la reforma electoral?

Con el Secretario de Gobernación (Adán Augusto López). La interlocución ha sido cercana, frecuente. Es un buen interlocutor, nos respeta al (Poder) Legislativo y nosotros lo respetamos a él.

Si rompe con Morena, ¿cuál sería su futuro político?

Sé dónde estoy colocado, pero no estoy pensando en mi futuro, estoy pensando en que no se viole la Constitución, nada más.



Angel Llamas

■ Ricardo Monreal dijo que en el Senado harán un análisis riguroso de la reforma electoral aprobada por los diputados.



Pedro Castillo pidió asilo político en México

ROBERTO MELENDEZ S.

El ahora expresidente de Perú, **Pedro Castillo**, confinado en el penal de Barbadillos, en la ciudad de Lima, **solicitó asilo al presidente Andrés Manuel López Obrador asilo político, el que no se consumió, debido a que el exmandatario fue detenido por autoridades policiales y militares**, pero la posibilidad no se ha descartado, puntualizó en su conferencia *mañanera* el jefe del Ejecutivo nacional, quien puntualizó haber girado instrucciones al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, para que le fueran abiertas a **Castillo** las puertas de nuestra embajada en la nación andina, en la que el depuesto funcionario podría ser enjuiciado por la presunta comisión de diversos delitos, entre ellos, **el de sedición, por lo que podría pasar hasta 20 años en la cárcel de Barbadillo, en la que fue confinado el también expresidente Alberto Fujimori**, lo que fue comentado en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, por su conductora **Verenice Téllez Hernández** y el jefe de Notivial, **Raúl Ruiz**, quienes, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, destacaron que será en los próximos días cuando el Gobierno Federal fije su posición respecto de la destitución de **Castillo, en la que 101 diputados de todos los partidos políticos, de un total de 130, votaron por la salida del exmandatario, quien se afirma cometió un "autogolpe de Estado"**.

De igual manera, citaron que la reunión de la **Alianza del Pacífico, que se celebraría el 14 del presente mes en Lima y se cedería la presidencia de la misma a Casillo, ha sido suspendida "hasta nuevo aviso"**, de lo que fueron informados los gobiernos de **Chile y Colombia**, entre otros.

López Obrador ratificó que efectivamente recibió llamada telefónica de su homólogo peruano para que se le brindara asilo, mas ello no fue posible por su detención, hecho que agudiza la crisis que desde hace mucho tiempo se registra en aquella nación,

en la que el cambio de presidentes se ha vuelto el **"pan de cada día"**.

Y durante la *mañanera* en Palacio Nacional, el inquilino del mismo anun-

ció que **el Tren Maya funcionará con un diésel especial que será procesado en la Refinería de Deer Park, propiedad de México y ubicada en Houston, Texas**, por lo que no contaminará el medioambiente. En la oportunidad, el director del **Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto**, afirmó que las investigaciones que se realizan en las zonas en las que correrá dicho medio de comunicación, son las más extensas y profundas que a la fecha se han realizado respecto de la cultura maya, además de que se ha preservado los vestigios arqueológicos hallados en su extensa ruta, en la que se han rescatado miles de piezas históricas que sin duda alguna fortalecerán nuestro acervo cultural. Y **Cambiando de Tema**, los periodistas destacaron que el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas Rodríguez**, está más interesado en buscar y **"obtener"** elementos de prueba contra el exprocurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, que en resolver, ya en definitiva y después de muchos años, **el secuestro, tortura, ejecución, incineración y desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero, para lo que le crearon la llamada "Comisión de la Verdad"**, la que lamentablemente no ha dado una respuesta satisfactoria a los atribulados padres y familiares de los normalistas. **Encinas** anunció que cuenta con 40 nuevas pruebas de cargo contra el enfermo extitular de la desaparecida Procuraduría General de la República, recluso en la Torre Médica del complejo carcelario de Tepepan, afectado seriamente de su salud, como lo acredita el hecho de haber estado en el Hospital de Xoco, el Instituto Nacional de Cardiología -en el que fue operado- y el Hospital de Especialidades "Belisario Domínguez".

Lo que la sociedad y familias de los estudiantes realmente quiere es saber qué pasó en realidad con los normalistas, dónde que-



daron sus restos, quiénes fueron los autores intelectuales y materiales de los hechos, cuántas personas han sido detenidas y llevadas a proceso durante la presente administración, que es lo realmente importante, no los cargos que hacen a **Murillo Karam**, quien tomó las investigaciones días después de sucedidos los lamentables hechos, por lo que no pudo haber participado en la tortura y desaparición de los jóvenes. Que el subsecretario se concrete a dar resultados y dejarse de hacer otras imputaciones a **Murillo** por otras causas. De igual forma, **Téllez Hernández** y **Ruiz Venegas** se cuestionaron en qué terminará el llamado "**Plan B**" del presidente **López Obrador** respecto de algunas leyes electorales modificadas y aprobadas por la Cámara de Diputados, pues está muy lejos de lo propuesto por el presidente **López Obrador** en la reforma electoral que fue rechazada por el Congreso.

Los cambios afectan al "**personal de abajo**" del Instituto Nacional Electoral, donde podrían perder su empleo más de mil trabajadores, mientras que a los altos mandos no se les afecta en sus salarios y prestaciones, lo que resulta injusto.

De igual manera, **se prohíbe el uso de los llamados monederos electrónicos, mediante los cuales se estima se compran votos y otras modificaciones que en nada benefician al pueblo.**

Es un hecho que dicho "**Plan B**", el que falta sea aprobado por el Senado de la República, no redituará beneficio alguno a la comunidad en general y sí habrá de beneficiar, como siempre, a los de "**arriba**".

Todas las acciones que se han realizado sobre el particular han sido un distractor, ya que no se ha concretado nada de lo prometido, como es la disminución de prerrogativas a los partidos políticos, diputados y senadores. Y en otro **Cambiando de Tema**, la secretaria de Economía, **Ranquel Buenrostro**, se mostró optimista respecto de la reunión que tuvo en Estados Unidos con autoridades de aquel país sobre el **T-MEC**, en particular lo relativo al sector energético y la cancelación de la compra de maíz amallo, el que se ha acreditado es dañino a la salud humana, no así para la alimentación de animales. La Secretaría de Seguridad Pública se declara lista para asistir a unos **ocho millones de creyentes que se darán cita el día 12 en la Basílica de Guadalupe, donde rendirán homenaje a la Virgen del Tepeyac por las bendiciones y favores recibidos.** Mil gra-

cias, y no olvide que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro **Cambiando de Tema.**

No olvide usar cubrebocas, lavarse las manos con agua y jabón, guardar sana distancia y usar gel antibacterial. Sea feliz.





Cómo recibió Lorenzo Córdova el plan B de AMLO tras su aprobación

Por *Infobae*

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, durante una conferencia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró crear un diálogo para discutir, y no discernir, **los asuntos que competen el "plan B"** del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El abogado señaló que la discusión actual en torno a las reformas electorales es una situación políticamente crítica por los poderes y delegaciones que intervienen, por lo que hacer un análisis profundo y objetivo es de suma importancia para el mejoramiento no solo del sistema electoral, sino de la **vida política del país**.

"Creo que estamos en un momento **trascendental del país** y, de cara a la discusión de una reforma electoral, ojalá éste no sea un momento de ruptura sino -al contrario- un momento de construcción y solidificación de ese gran arreglo político que permitió que México dejara de ser un régimen autoritario", explicó el titular en su discurso.

Y es que tras la aprobación de la inactiva del "plan B" en la Cámara de Diputados la madrugada de este miércoles 7 de diciembre, el presidente del INE enfatizó y advirtió que si las "reglas electorales" se mantiene de lado de una sola facción hay un riesgo de que las fuerzas excluidas tengan **un poderoso derecho a réplica** por las inconsistencia en las leyes injustas. "Estamos hablando de las reglas del juego democrático, de las reglas a las que se van a someter los contendientes, para disputar el poder y la historia nos enseña que cuando el consenso no prevalece, cuando hay un mayoriteo, sea en la definición de las reglas o de quienes arbitran la competencia política, está gestándose un problema en potencia", indicó el abogado en su discurso.

EL PLAN B DE OBRADOR

Después de que fuera rechazada la primera iniciativa del presidente del país (Reforma Electoral) el pasado martes 6 de diciembre, su segunda propuesta llamada "plan B" fue aceptada con el voto a favor de **Morena y aliados** en contra peso de los partidos de oposición PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

La discusión que se prolongó hasta la madrugada del miércoles tuvo una resolución positiva al proyecto con un total de 261 votos a favor y 216 en contra, la cual pasará al Senado de la República donde se espera un resultado igual de favorable por la mayoría morenista y sus aliados en la Cámara Alta.

Las modificaciones al órgano electoral propuestas en el "plan B" son sumamente parecidas a las que contenía la primera iniciativa-Reforma Electoral- y la cual fue votada. De hecho el mismo Presidente de la República explicó que solo fueron modificados "márgenes muy estrechos" que ayudaron a aceptar la iniciativa sin violar la Constitución. Mientras tanto la discusión en la oposición **acrecienta en sus integrantes** por supuestas traiciones al permitir que la **disfrazada segunda** propuesta de AMLO fuera aprobada. En cambio, la reforma electoral del mandatario Andrés Manuel proponía la creación del **Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC)** en lugar del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, así como también el cambio en todos los consejeros. La reducción del presupuesto a los partidos políticos para sus campañas electorales, así como la reducción de los diputados y senadores, pasando de **500 a 300** funcionarios en la Cámara Baja y de 128 a 96 en la Cámara Alta.

Publicado originalmente en <https://www.infobae.com/>



